

DIARIO DE LOS DEBATES

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

PRESIDENTE

Diputado Roberto Torres Aguirre

AÑO I Comisión Permanente Primer Periodo de Receso LVI Legislatura NÚM. 5

SESIÓN PÚBLICA CELEBRADA EL
14 DE MARZO DE 2000

SUMARIO

ASISTENCIA

pág. 1

ORDEN DEL DÍA

pág. 2

ACTA DE LA SESIÓN
ANTERIOR

pág. 2

CORRESPONDENCIA

- Escrito remitido por el ciudadano oficial Mayor de este Honorable Congreso, por el que informa de la recepción de oficios de las legislaturas de los estados de Baja California y Campeche, los que comunican de la elección de sus mesas directivas, así como de la renuncia del oficial Mayor y la designación del nuevo oficial Mayor del Honorable Congreso del estado de Tabasco

pág. 3

- Escrito remitido por el oficial Mayor de este Honorable Congreso, por el que informa de la recepción de oficios signados por el ciudadano René Juárez Cisneros, gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, quien por conducto del secretario general de Gobierno, remite a este Honorable Congreso diversas iniciativas de decretos por los que se

conceden pensiones vitalicias e incremento de pensión a distintos ex trabajadores del Gobierno estatal

pág. 3

- Oficio suscrito por el secretario general de Gobierno, por medio del cual el ciudadano René Juárez Cisneros, gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, remite a este Honorable Congreso del estado, la iniciativa de Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Guerrero

pág. 4

CLAUSURA Y CITATORIO

pág. 5

Presidencia del diputado
Roberto Torres Aguirre

ASISTENCIA

El Presidente:

Se inicia la sesión.

Solicito al diputado secretario Abel Echeverría Pineda, se sirva pasar lista de asistencia.

El secretario Abel Echeverría Pineda:

Adán Tabares Juan, Astudillo Flores Héctor Antonio, Echeverría Pineda Abel, Mireles Martínez Esteban Julián, en sustitución de Medrano Baza Misael, Pasta Muñúzuri Ángel, Rodríguez Carrillo Rosaura, Ruiz Massieu Marisela del Carmen, Saldívar Gómez Demetrio, Sandoval Cervantes Ernesto, Santiago Dionicio Octaviano, Torres Aguirre Roberto.

Servido, señor presidente.

El Presidente:

Gracias, señor secretario.

Con la asistencia de 11 diputados se declara quórum y válidos los acuerdos que en esta sesión se tomen.

Esta Presidencia, informa a la Comisión Permanente que solicitaron permiso para faltar a la presente sesión previa justificación la ciudadana diputada María del Rosario Merlín García y el ciudadano diputado Misael Medrano Baza.

ORDEN DEL DÍA

<<Sesiones Ordinarias de la Comisión Permanente.- Primer Periodo de Receso.- Primer Año.- LVI Legislatura>>

En términos de lo dispuesto por el artículo 30 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, me permito proponer a esta Comisión Permanente el siguiente proyecto de Orden del Día para la presente sesión, por lo que solicito al ciudadano diputado secretario Esteban Julián Mireles Martínez, se sirva dar lectura al mismo.

El secretario Esteban Julián Mireles Martínez:

Orden del Día
Martes 14 de marzo de 2000.

Primero.- Lectura del acta de la sesión anterior.

Segundo.- Lectura de correspondencia.

a) Escrito remitido por el ciudadano oficial Mayor de este H. Congreso, por el que informa de la recepción de oficios de las legislaturas de los estados de Baja California y Campeche, los que comunican de la elección de sus mesas directivas, así como la renuncia del oficial Mayor y la designación del nuevo oficial Mayor del Honorable Congreso del estado de Tabasco.

b) Escrito remitido por el oficial Mayor de este Honorable Congreso, por el que informa de la recepción de oficios signados por el ciudadano René Juárez Cisneros, gobernador Consti-

tucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, quien por conducto del secretario general de Gobierno, remite a este Honorable Congreso diversas iniciativas de decretos por los que se conceden pensiones vitalicias e incremento de pensión a distintos ex trabajadores del Gobierno estatal.

c) Oficio suscrito por el secretario general de Gobierno, por medio del cual el ciudadano René Juárez Cisneros, gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, remite a este Honorable Congreso del Estado, la iniciativa de Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Guerrero.

Tercero.- Clausura de la sesión.

Chilpancingo, Guerrero, martes 14 de marzo del año 2000.

Servido, señor presidente.

El Presidente:

Gracias, señor secretario.

Se somete a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes; los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, en votación económica, poniéndose de pie.

Por unanimidad se aprueba el Orden del Día de referencia.

ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

En desahogo del primer punto del Orden del Día, solicito al ciudadano secretario Abel Echeverría Pineda, se sirva dar lectura al acta de la sesión anterior.

El secretario Abel Echeverría Pineda:

Acta de sesión de la Comisión Permanente del día martes 7 de marzo del año 2000.

(Leyó)

Servido, señor presidente.

El Presidente:

Gracias, señor diputado.

Esta Presidencia, somete a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación el contenido del acta de la sesión anterior; los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo, en votación económica, poniéndose de pie.

Por unanimidad se aprueba el contenido del acta de la sesión anterior.

CORRESPONDENCIA

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, lectura de correspondencia, solicito al diputado secretario Esteban Julián Mireles Martínez, se sirva dar lectura al escrito remitido por el ciudadano oficial Mayor de este Honorable Congreso, por el que informa de la recepción de oficios de las legislaturas de los estados de Baja California y Campeche, los que comunican de la elección de sus mesas directivas, así como la renuncia del oficial Mayor y la designación del nuevo oficial Mayor del Honorable Congreso del estado de Tabasco, signado bajo el inciso "a".

El secretario Esteban Julián Mireles Martínez:

Chilpancingo, Guerrero, 14 de marzo de 2000.

Ciudadanos Secretarios de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado.
Presentes.

Por este medio me permito informar a ustedes que fueron recibidos en esta Oficialía Mayor a mi cargo, diversos oficios de los estados de Baja California y Campeche, a través de los cuales comunican a este Honorable Congreso, la elección de sus mesas directivas, así como la renuncia del oficial Mayor y la designación del nuevo oficial Mayor del Honorable Congreso del estado de Tabasco.

Sin otro particular, les presento mi consideración distinguida.

Atentamente.
El Oficial Mayor.
Licenciado Ricardo Memije Calvo.

C.c.p.- Diputado Héctor Antonio Astudillo Flores.
C.c.p.- Diputado Octaviano Santiago Dionicio.
C.c.p.- Diputado Ángel Pasta Muñúzuri.

C.c.p.- Diputado Demetrio Saldívar Gómez.

Servido, señor presidente.

El Presidente:

Gracias, señor diputado.

Se instruye a la Oficialía Mayor, para que remita al archivo general de este Honorable Congreso, el oficio al que se le acaba de dar lectura y sus anexos.

En desahogo del inciso "b" del segundo punto del Orden del Día, solicito al diputado secretario Abel Echeverría Pineda, se sirva dar lectura al escrito remitido por el oficial Mayor de este Honorable Congreso, por el que informa de la recepción de oficios signados por el ciudadano René Juárez Cisneros, gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, quien por conducto del secretario general de Gobierno remite a este Honorable Congreso diversas iniciativas de decreto por los que se conceden pensiones vitalicias e incremento de pensión a distintos ex trabajadores del gobierno estatal.

El secretario Abel Echeverría Pineda:

Área: Oficialía Mayor.

Oficio número: OM/DPL/0066/2000.

Asunto: Se informa de la recepción de iniciativas de decreto.

Chilpancingo, Guerrero, 14 de marzo del 2000.

Ciudadanos Secretarios del Honorable Congreso del Estado.
Presentes.

Por este medio me permito hacer del conocimiento de la Comisión Permanente de la Quincuagésima Sexta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, que fueron recibidas en la oficialía de partes de esta Representación popular, treinta y nueve iniciativas de decreto por los que se conceden pensiones vitalicias e incremento de pensión a distintos ex trabajadores del gobierno estatal, (se anexa relación de pensionados),

mismas que fueron remitidas por el ciudadano René Juárez Cisneros, gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Lo anterior se hace de su conocimiento para todos los efectos legales procedentes.

Sin otro particular, reitero a ustedes mi consideración distinguida.

Atentamente.

El Oficial Mayor.

Licenciado Ricardo Memije Calvo.

Esta es una relación de treinta y nueve pensionados.

- 1.- Proces Jiménez Carrera.
- 2.- Paula Sánchez García.
- 3.- Gildardo López González.
- 4.- Angelina Moyao Alarcón.
- 5.- Delia Flores Jiménez.
- 6.- Eufrosina Galíndez Blas.
- 7.- Francisco Chirino Luna.
- 8.- Mateo Salgado Jaime.
- 9.- Ángel Cutodio Reyes Serrano.
- 10.- María Nieves Salazar Gordillo.
- 11.- Guadalupe Estrada Mújica.
- 12.- Martiniano Navarro Espíndola.
- 13.- Manuel Alarcón Adame.
- 14.- Diana Guadalupe Carpio González.
- 15.- Minerva Ramos viuda de Cortés.
- 16.- Manuel Saavedra Ramos.
- 17.- Andrés Ramírez Arzate.
- 18.- Simón Alarcón Carbajal.
- 19.- Rafael Hernández Bravo.
- 20.- Gloria Alarcón Tapia.
- 21.- Apolinar Castrejón Ponce.
- 22.- Esther Ramírez viuda de Arciga.
- 23.- Miguel Saavedra Pineda.
- 24.- María Encarnación Guerrero.
- 25.- Luis Ramírez Cantú.
- 26.- Martha Reyes Vargas.
- 27.- Minerva Ramírez Pacheco.
- 28.- Emelia Chavelas Arellano.
- 29.- Ángel García Carbajal.
- 30.- Carmen Bello Basilio.
- 31.- Ernesto Guerrero Cordero.
- 32.- Librada Ayala López.
- 33.- Julia Nájera Díaz.
- 34.- Elizabeth Curiel Bazán.
- 35.- Leodegario González Miranda.
- 36.- Petra Jiménez García.
- 37.- Cristina Marín Genchi.
- 38.- Susana Ocampo Galindo.

39.- Leopoldina Mancilla Ramos.

Servido, señor presidente.

El Presidente:

Gracias, señor secretario.

Esta Presidencia, en términos de lo dispuesto por el artículo 30, fracción IV, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, turna el oficio de antecedentes y sus anexos a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para los efectos legales procedentes.

En desahogo del inciso "c" del segundo punto del Orden del Día, solicito al ciudadano diputado secretario Esteban Julián Míreles Martínez, se sirva dar lectura al oficio suscrito por el secretario general de Gobierno, por medio del cual el ciudadano René Juárez Cisneros, gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, remite a este Honorable Congreso del estado, la iniciativa de Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Guerrero.

El secretario Esteban Julián Míreles Martínez:

Dependencia: Secretaría General de Gobierno.

Sección: Subsecretaría de Gobierno para Asuntos Jurídicos.

Número: 00288.

Chilpancingo, Guerrero, marzo 13 del 2000.

Mi Patria es Primero.

Ciudadanos Diputados al Honorable Congreso del Estado.

Presentes.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 20, fracción II, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero, respetuosamente me permito enviar a ustedes, iniciativa de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Guerrero, documento que el titular del Poder Ejecutivo somete a su consideración a efecto de que previo el trámite legislativo correspondiente, se discuta y, en su caso, se apruebe.

Reitero a ustedes las seguridades de mi atenta consideración.

Sufragio Efectivo. No Reelección

El Secretario General de Gobierno.
Ciudadano Florencio Salazar Adame.

C.c.p. Licenciado René Juárez Cisneros,
Gobernador Constitucional del Estado.

Servido, señor presidente.

El Presidente:

Gracias, señor secretario.

Esta Presidencia, en términos de lo dispuesto por el artículo 30, fracción IV, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, turna a las comisiones de Justicia y de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, la presente iniciativa y sus anexos para los efectos legales procedentes.

CLAUSURA Y CITATORIO

El Presidente (a las 18:50 horas):

En desahogo del tercer punto el Orden del

Día, se clausura la presente sesión y se cita a los ciudadanos diputados de la Comisión Permanente para que el día viernes 17 de marzo del año en curso, en punto de las 12:30 horas se den cita aquí para la sesión correspondiente.

COORDINACIONES PARLAMENTARIAS

Dip. Héctor Antonio Astudillo Flores
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Octaviano Santiago Dionicio
Partido de la Revolución Democrática

REPRESENTACIONES PARLAMENTARIAS

Dip. Ángel Pasta Muñúzuri
Partido Acción Nacional

Dip. Demetrio Saldívar Gómez
Partido de la Revolución del Sur

Oficial Mayor
Lic. Ricardo Memije Calvo

Directora del Diario de los Debates
Lic. Natalia Martínez Beltrán